



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RESULTADOS GENERALES

En este apartado, se presentan los principales resultados de las acciones realizadas en esta Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Lo anterior, considerando las tres actividades programáticas comprendidas dentro del Programa Operativo Anual 2018, que a continuación se mencionan: a) Promoción, formación y desarrollo de políticas públicas en derechos humanos. b) Atención y resolución a violaciones de derechos humanos. c) Apoyo a la gestión administrativa y fortalecimiento institucional. Además, por su relevancia se incluye la información correspondiente al proyecto “Derechos Humanos para la Cohesión Social” del programa de financiación “Laboratorio de Cohesión Social II, México-Unión Europea”, el acompañamiento a la Caravana Migrante de Centroamericanos y la Atención a la Población Damnificada por los Sismos y Lluvias de Septiembre de 2017.

A) PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN DERECHOS HUMANOS

Políticas Públicas en Derechos Humanos

Objetivo: Promover la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y el respeto al pluralismo jurídico en las políticas públicas institucionales y marco normativo estatal.

En cumplimiento al objetivo anterior se planteó la realización de diversas actividades que a continuación se describen:

Con relación a las personas beneficiadas y participantes de estos procesos, en la vinculación interinstitucional y comunitaria intervinieron 50, de ellas 30 fueron mujeres y 20 hombres; en las ponencias e intervenciones participaron 100 personas, 60 mujeres y 40 hombres y con respecto a los documentos publicados y/o difundidos llegaron a 186 personas, 118 mujeres y 68 hombres.

Se continuó con la asistencia técnica para la construcción o actualización de normas de convivencia escolar, con la finalidad de generar una mayor comprensión de la importancia que tiene garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes dentro del contexto escolar; tomando en cuenta, los enfoques Intercultural, Género, Interés Superior e Igualdad y no Discriminación.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Se continuó con el proyecto del Trabajo Interinstitucional para Garantizar los Derechos de las y los Adolescentes que se encuentran bajo custodia, supervisión y seguimiento de la Dirección de Ejecución de Medidas para Adolescentes (DEMA), donde en la última reunión se acordó participar en la celebración del día del niño.

Se forma parte del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), en donde se remitió información sobre el llenado del cuadro de metas, lo anterior para dar cumplimiento a uno de los acuerdos establecidos en la última sesión del GEPEA.

En el mes de mayo se realizó el primer ciclo de Cine-Debate: Derechos Humanos a través del cine, con el objetivo de mostrar cuál es la situación que guardan los derechos humanos en México y cómo el cine documental puede contribuir a conocer dicha situación desde una perspectiva lúdica, este ciclo estuvo integrado por cuatro documentales: 1) El caso Rosendo Radilla Pacheco, documental que aborda la desaparición forzada del líder comunitario de Guerrero Rosendo Radilla. 2) Batallas íntimas, documental que aborda la compleja problemática de la violencia de género en cuatro países. 3) Llévate mis amores, que trata de la migración de los indocumentados sudamericanos en su paso por México hacia los Estados Unidos de Norteamérica y la solidaridad de un grupo de mujeres. 4) Voces silenciadas, que aborda el problema de la libertad de expresión en el país, a partir del despido de la periodista Carmen Aristegui de MVS. Se conjuntaron esfuerzos con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la Dirección de Equidad y Género, la Defensoría de los Derechos Universitarios y el Cine Club de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca; también se contó con la colaboración del Instituto de Estudios Superiores de Oaxaca y la Casa de la Cultura Jurídica.

El 22 de mayo se realizó la reunión del Comité Técnico de Archivos de Oaxaca, en donde se acordó que la DDHPO, coordinara conjuntamente con el Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO), la Fundación Alfredo Harp y el Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca (TEEO), la Encuesta para el Diagnóstico de los Archivos de Oaxaca. Al respecto se efectuaron 10 reuniones de trabajo en la Ciudad de los Archivos y en el AGEO.

El 29 de mayo se participó en la Reunión Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), en la sala de juntas de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña, en donde el Observatorio de Mortalidad Materna en México (OMM), presentó el monitoreo de las políticas públicas para la prevención de las muertes maternas.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



El 15 de junio se asistió a la primera Sesión Ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), en donde se presentó el Catalogo de Programas y Servicios para Adolescentes y Jóvenes, donde ofertamos dos servicios.

También se llevaron a cabo seis sesiones del comité Técnico de Archivos del estado de Oaxaca.

Se llevó a cabo la semana informativa y de sensibilización contra la trata de personas, que se extendió a dos semanas, donde se efectuó la proyección del documental Niñas de Hojalata en el municipio de Santa Lucia del Camino, contando con la participación de 123 personas; se presentó el documental Trata de Mujeres de Tenancingo a Nueva York, seguido de la mesa de análisis Trata de Personas, se contó con una asistencia de 25 personas. Al igual se presentó en Santa Cruz Xoxocotlán, con la asistencia de autoridades municipales, transportistas y prestadores de servicios turísticos, contando con la participación de 41 personas; se proyectó el documental Plaza de la Soledad, en la prolongación de Galeana del Mercado de Abastos, lugar donde se ejerce la prostitución y donde era necesario asistir para hacer conciencia de los derechos que tienen.

En la Mesa de Análisis de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes se logró reunir a los organismos gubernamentales: DIF, Secretaria Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Procuraduría de la Defensa del Menor entre otros. Por parte de la sociedad civil nos acompañaron: CANICA, SIKANDA, Save the children, Advis Internacional, investigadores de la UABJO y dos consejeras de la DDHPO, donde se presentaron las líneas de trabajo y de investigación que realizan cada uno de los organismos y de las organizaciones de la sociedad civil, con la finalidad de actualizar la agenda que la DDHPO tiene y crear nuevas alianzas de trabajo y acompañamiento; así como la sociabilización del conocimiento en torno los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

El 25 de septiembre se llevó a cabo el Cine – Debate con la proyección del documental Mirar – Morir. El ejército en la noche de Iguala en el marco de 4° Aniversario de la desaparición de los alumnos de la Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero.

Del 27 al 29 de septiembre se desarrolló el curso Derechos Humanos, medición de la Pobreza, Estado de Bienestar y Seguridad Social, el objetivo del curso fue conocer los diferentes métodos aplicados en México para medir la pobreza y como a partir de ellos se construyen las políticas y programas para abatirla.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Se efectuó la III mesa de análisis de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. En esta reunión la Secretaria Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SE-SIPINNA) informó cuales son las atribuciones que le corresponden de acuerdo a la Ley y presentó los montos asignados para el 2018 por dependencia y organismos no gubernamentales involucrados.

El 19 de octubre se efectuó la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Archivos en el cual se presentó la encuesta final a aplicar para el diagnóstico de los archivos del Estado de Oaxaca. Dicha encuesta ya se turnó a las dependencias gubernamentales, organismos obligados y 50 municipios, que corresponden a la primera fase del proyecto.

Se asistió a la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Genero contra las Mujeres. Ello en el marco de alerta de género emitida.

El 24 y 25 de octubre se asistió al municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla Mixes, donde se presentaron documentales y se realizaron charlas para que los jóvenes tengan un marco de reflexión para poder conocer los tipos de violencia que existen, así como cuáles son los mecanismos para denunciar.

Se efectuó la IV Mesa de Análisis de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (DNNA) en la cual se analizó cuáles son los alcances y limitaciones de la ley, así como el compromiso de los ONG's, además de esperar el segundo informe del Gobierno y analizar cuál es el compromiso que plantea el titular respecto de los DNNA y los DH.

Participación en el taller "Planeación Interinstitucional para la formulación del Programa de Cooperación entre Gobiernos del Estado de Oaxaca y el fondo de población de las naciones unidas", cuyo objetivo fue generar una agenda de trabajo conjunta de política publicas respecto al tema de población y migración.

Curso de Derechos Humanos a las autoridades de Ayotzintepic, al cual asistieron los 12 miembros del cabildo, los temas tratados fueron marco legal y normativo de los Derechos Humanos, participación Ciudadana y Derechos Humanos.

El 20 de noviembre se llevó a cabo la charla: Ricardo Flores Magón y los Derechos Humanos, en la cual se destacó el pensamiento anarquista y marxista de Ricardo Flores Magón y su vínculo con la defensa de las libertades.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Se realizó el Primer Encuentro Internacional de Defensores y Víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos. Los objetivos centrales del encuentro fueron: el análisis sobre qué es la justicia transicional y qué elementos debe contener.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se llevó a cabo el cine-debate con la película En el tiempo de las mariposas, en coordinación con la Instancia Municipal de la mujer Tlacolulense.

Se llevó a cabo el taller de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en la comunidad de Zimatlan de Álvarez, Oaxaca, en el cual se abordaron los aspectos históricos de los Derechos, en el marco jurídico y normativo de los mismos.

El primero de diciembre se participó en el Día Mundial del SIDA con una charla denominada “Los Derechos Humanos y las Personas VIH o SIDA”, la cual se efectuó para dar cumplimiento a los acuerdos de la segunda y tercera reunión de GEPEA.

Educación, Investigación, Divulgación y Promoción de la Cultura de los Derechos Humanos

Objetivo: Impulsar procesos de formación y promoción desde un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género e interculturalidad para la construcción de una cultura de derechos.

En el cuadro siguiente se muestran las actividades de formación que comprenden la planeación, implementación y coordinación de programas y proyectos de capacitación en materia de derechos humanos a servidores públicos estatales y municipales, así como a miembros de organizaciones de la sociedad civil y población en general, así como personal de este organismo.

Actividades de Formación en Derechos Humanos

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	ACUMULADO 2018
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN AL PÚBLICO EN DERECHOS HUMANOS						
PLATICAS	DOCUMENTO	0	18	1	5	24
ASESORÍA PERSONALIZADA	SESION	23	122	133	97	375
PROGRAMAS DE RADIO	GRABACIÓN	4	0	2	2	8
TALLERES/Curso Taller/Programa	DOCUMENTO	31	50	40	40	161
CONFERENCIAS	DOCUMENTO	16	17	3	6	42
TEATRO GÚIÑOL	SESIÓN	1	8	1	4	14
REUNIONES DE TRABAJO	SESIÓN	32	34	38	35	139
PARTICIPACION EN FERIAS DE SERVICIOS	SESION	0	0	1	0	1
CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL	SESION	0	1	0	0	1



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



PROGRAMAS FORMATIVOS	PLAN DE FORMACION	0	0	0	1	1
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN AL PERSONAL DDHPO						
DERECHO A LA IGUALDAD Y N O DISCRIMINACION	TALLER	1	0	0	0	1
DERECHO DE LAS PERSONAS ADULTAS	TALLER	1	0	3	1	5
DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	DIPLOMADO	1	0	0	0	1
PROCESO DE FORMACION A FORMADORES EN RESOLUCION PACIFICA DE CONFLICTOS Y DERECHO A LA SEGURIDAD JURIDICA	TALLER	1	0	0	0	1
DERECHOS HUMANOS A LA VIVIENDA	DIPLOMADO	0	0	4	3	7

Fuente: Coordinación de Fortalecimiento de la Cultura de los Derechos Humanos 2018.

Dentro de las actividades de formación en Derechos Humanos dirigidas al público, las personas beneficiadas en asesoría personalizada fueron 375, de ellas 228 mujeres y 147 hombres; en los talleres participaron 4 mil 812, siendo 2 mil 406 mujeres y 2 mil 406 hombres; a las conferencias asistieron 2 mil 645, fueron un mil 666 mujeres y 979 hombres; en las funciones de teatro guiñol asistieron un mil 059, correspondieron 505 a mujeres y 554 hombres; en las reuniones de trabajo asistieron 137, siendo 76 mujeres y 61 hombres.

Con relación a la capacitación del personal de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca se tuvo una participación de 103 personas de la cuales fueron 61 mujeres y 42 hombres.

B) ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE PETICIONES POR VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

Atención y Resolución de Peticiones

Objetivo: Coordinar las acciones de defensa de los derechos humanos de los peticionarios.

Orientaciones

Se otorgaron 8 mil 025 Orientaciones en materia jurídica y defensa de los Derechos Humanos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Cuadernos de antecedentes

Se iniciaron un mil 281 Cuadernos de Antecedentes y se concluyeron un mil 387, esta última cifra es mayor que la primera debido a los que se encontraba en trámite.

Expedientes de quejas

Se iniciaron 3 mil 317 Expedientes de Queja, de los cuales 2 mil 567 se integraron en la Oficina Central de la Defensoría y 750 en las Defensorías Regionales; concluyéndose 3 mil 422 correspondiendo 2 mil 651 a la Oficina Central y 771 a las Defensorías Regionales.

Autoridades responsables señaladas con mayor frecuencia

Las autoridades que con mayor frecuencia se les iniciaron expedientes de queja por presuntas violaciones de derechos humanos fueron las señaladas en la siguiente tabla:

Autoridades Responsables Señaladas con Mayor Frecuencia

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	NUMERO DE EXPEDIENTES DE QUEJA				
	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	ACUMULADO 2018
a) AUTORIDADES MUNICIPALES	336	312	329	290	1267
b) FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	98	113	98	89	398
c) SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	52	43	37	54	186
d) INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA	122	108	170	99	499
e) TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	42	74	87	65	268

Fuente: Información de Archivo de la DDHPO. 2018

Violaciones genéricas y actos violatorios de mayor frecuencia

Las violaciones genéricas que con mayor frecuencia se presentaron se expresan en la siguiente tabla:



Violaciones Genéricas y Actos Violatorios de Mayor Frecuencia

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	NUMERO DE EXPEDIENTES DE QUEJA				
	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	ACUMULADO 2018
1. DERECHO A LA SEGURIDAD JURÍDICA	314	315	355	349	1333
FALTA O DEFICIENCIA EN LA FUNDAMENTACION O MOTIVACION	282	232	359	307	1180
2. DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD PERSONALES	65	60	55	33	213
DETENCION ARBITRARIA	55	50	41	28	174
3. DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL	51	49	40	48	188
TRATOS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (MALOS TRATOS)	20	17	7	11	55
4. DERECHO A LA EDUCACIÓN	36	30	59	29	154
OBSTACULIZACION, RESTRICCIÓN O NEGATIVA AL DERECHO A LA EDUCACION	31	25	43	22	121

Fuente: Información de Archivo de la DDHPO. 2018

Alertas tempranas

Se emitieron 4 Alertas Tempranas, dirigida a autoridades del estado y municipales.

Recomendaciones

Se emitieron 6 recomendaciones.

Propuestas de Conciliación y Medidas Cautelares

Se emitieron 193 Propuestas de Conciliación y 549 Medidas Cautelares.

Acciones Especializadas en Pueblos Indígenas

Objetivo: Defender, proteger, promover, estudiar y divulgar los derechos humanos de la población indígena.

Se participó en diferentes reuniones de trabajo de la Mesa Técnica del Proceso de Consulta Indígena Libre, Previa e Informada sobre el Decreto de Veda de 1967. Se celebró la reunión de trabajo con la Coordinadora de Derechos Indígenas Flor y Canto A.C., asesores jurídicos de la coordinadora de Pueblos Unidos por la Defensa del Agua (COPUDA). Se efectuó el recorrido en comunidades indígenas zapotecas de los valles de Ocotlán y Zimatlan, para documentar el video sobre la consulta. Se participó en el



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



informe de observación de la consulta indígena en los Valles Centrales de Oaxaca, que presentó el Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios A.C. Se llevaron a cabo dos reuniones relativas al seguimiento con la CFE-Ocotlán debido a los actos de abuso de autoridad que se cometieron en la localidad de San Matías Chilazoa, Ejutla de Crespo, Oax. A integrantes de la Coordinadora de Pueblos Unidos por la Defensa del Agua (COPUDA) y participantes en la Consulta Indígena que realiza la CONAGUA.

Se tuvo la participación de la DDHPO como órgano garante, en el caso de familias desplazadas de la localidad de Guadalupe Victoria, perteneciente al municipio de San Juan Juquila Mixes.

Reunión de trabajo en la Fiscalía General del Estado para dar seguimiento al Plan de Restitución de Derechos de la Familia Cruz Méndez, desplazadas de Santiago Progreso, Valle Nacional, Tuxtepec, Oaxaca.

Entrevista con autoridades locales y con personal médico del centro de salud de San Juan Jaltepec, municipio de Santiago Yaveo, sobre la epidemia de Dengue Hemorrágico. Comparecencia de los padres del niño fallecido, por causas de la epidemia. Entrevista con el Dr. Juan Amado Hernández Zayas, Jefe de Planeación y Desarrollo de la Jurisdicción Sanitaria No.3 de la Cuenca del Papaloapam, Oax; sobre el caso.

Acompañamiento y seguimiento al C. Felix Apostol Confesor, originario de la región Mixe, debido a la violación de su derecho humano al trabajo cometido en su contra por el colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO).

Reunión de trabajo con las autoridades de la Agencia Municipal de Cerro Quemado, municipio de San Pedro Ixcatlan, Oax., relacionado con el albergue del CECYTE instalado en esta localidad.

Mesa de trabajo con personal del IEEPO de la región del Papaloapan, Supervisor Escolar y maestros, autoridades locales de Loma de Piedra y padres de familia del municipio de San Lucas Ojitlan, Oax.

Acompañamiento en el cierre del caso de Santa María Yacochi, Santa María Tlahuitoltepec, Oax.

Comparecencia de un adolescente que fue violentado en sus derechos humanos debido a una detención arbitraria y sin fundamento por parte de la policía de la localidad de San Juan Tiltepec, municipio de San Pedro Ixcatlan, Oax.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Acompañamiento a las comunidades afectadas por el desbordamiento de la Presa de Jales, ocurrido el pasado día 08 de octubre de 2018, bajo la jurisdicción de la Empresa Minera Cuzcatlán, S.A. de C.V. Llevándose a cabo 4 mesas de diálogo para el acompañamiento a las comunidades afectadas.

Asesoría y orientación a autoridades municipales de San Sebastián Tutla, Centro, Oaxaca, debido al juicio que entablaron en contra de sus Sistemas Normativos Internos por no dar participación a avecindados en su cabildo municipal.

Actuación como observador de las elecciones extraordinarias celebradas en el municipio de San Dionisio del Mar, Juchitán, Oaxaca.

Acciones Especializadas en Atención a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes

Objetivo: Brindar atención interdisciplinaria en materia de derechos humanos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Se atendieron 51 expedientes en trámite, 39 se iniciaron en este periodo, de los cuales se concluyeron 21 y se encuentran activos 58, beneficiando a 116 personas, que incluyen la atención a 15 niñas, 14 niños, 30 mujeres adolescentes, 22 hombres y 35 adolescentes. Se tramitaron 21 cuadernos de antecedentes y se emitieron 43 medidas cautelares, así mismo se solicitaron 50 colaboraciones a instituciones estatales.

Se visitó a diversas comunidades e instituciones para recabar la información relativa a los cuadernos de antecedentes y expedientes de queja.

Se brindaron un total de 364 atenciones psicológicas, a niñas, niños, adolescentes y mayores de edad. De igual manera, se emitieron 13 opiniones psicológicas, cuatro reportes de tipo psicológico, dos valoraciones psicológicas, cuatro intervenciones grupales y tres intervenciones psicológicas.

Se visitó la casa del niño indígena "Una Luz en la Montaña" ubicado en San Mateo Tepantepec, Santa María Peñoles, Etlá, Oaxaca, en la que se emitieron algunas medidas para mejorar las condiciones generales en su funcionamiento.

Se tramita el expediente DDHPO/1976/(04)/OAX/2018, donde se investiga la muerte de un niño de nueve años de edad, a causa del dengue hemorrágico, en el hospital público de María Lombardo del Caso, en San Juan Cotzocon.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Se tramitó el cuaderno de antecedentes con motivo del rescate de niñas, niños, adolescentes y personas adultas en situación de hacinamiento e insalubridad, dichas personas originarias del Estado de Chiapas, de la etnia Tzotzil, eran explotados para laborar en cruceros de las calles de Oaxaca.

Se constituyó en la escuela primaria “Miguel Hidalgo”, en la colonia Impulso, del municipio de la Villa de Zaachila, a fin de certificar las condiciones precarias de dichos inmuebles y en que reciben clases los alumnos y alumnas de esas instituciones educativas e iniciando un expediente de queja.

Se realizó una visita al Colegio de Bachillerato de Oaxaca, Plantel 32, ubicado en Cuilapam de Guerrero, por acoso sexual que sufrió una alumna por parte de un trabajador de dicha institución, y con la certificación levantada en dicha visita, se inició el cuaderno de antecedentes DDHPO/CA/906/(01)AZX/2018.

Se asistió a la “Jornada para eliminar la violencia contra niños y adolescentes”, llevada a cabo los días 26 y 27 de septiembre, convocada por World Visión por los niños. Con el objetivo de crear plataformas intersectoriales para la implementación de la estrategia de la alianza global para poner fin a la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

Acciones Especializadas en Equidad de Género y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia

Objetivo: Promover la igualdad entre los géneros con énfasis en la autonomía de la mujer y la defensa y eliminación de todas las desigualdades entre los géneros.

En cumplimiento a este objetivo se efectuaron las acciones que a continuación se describen.

Se establecieron vinculaciones externas interinstitucionales y con organizaciones de la Sociedad Civil, además de internas dentro de este organismo para coordinar, coadyuvar, colaborar en la atención, prevención o acompañamiento de la violencia de género contra las mujeres, con la participación en los distintos comités, mesas, comisiones, observatorios como son:

Mesa Permanente de Trabajo para la Atención de la Violencia Política por Razón de Género en Oaxaca, con el propósito de encausar y atender a quienes enfrentan esta forma de violencia en el acceso a los derechos políticos, donde participan la Fiscalía General del Estado, la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Seguridad



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Pública, la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en el Estado de Oaxaca y el colectivo por la Ciudadanía de las Mujeres.

Comité Estatal de "Alerta Rosa", brinda atención, acción y coordinación entre las autoridades, la sociedad civil, empresas de transporte público, medios de comunicación, y se activa cuando una mujer no sea localizada y existan indicios de que se encuentre en riesgo de sufrir daños a su integridad personal, en especial de violencia feminicida.

Comisión Intersectorial para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Trata de Personas y Delitos Relacionados. Se participó en diversa reuniones de trabajo, en donde se requiere la intervención en materia de derechos humanos.

Consejo Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. Se participó en diversa reuniones de trabajo, en donde se requiere la intervención en materia de derechos humanos.

Se efectuaron acompañamientos psicológicos con las mujeres durante el proceso de intervención en los siguientes casos: talleres de derechos humanos con perspectiva de género e intercultural, un taller efectuado en la Mixteca Alta, Tlaxiaco, Oax.

Violencia Política Contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca.

En el marco de los Derechos Políticos de las Mujeres, se atendieron los siguientes casos relevantes:

Discriminación del Presidente y Síndico Municipal, hacia la regidora de educación de Santa María Chachoapam, Nochixtlan.

Regidora de Educación del Ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca, donde los demás integrantes del ayuntamiento deciden revocarle el mandato para dárselo a la anterior regidora recibiendo amenazas y actos de intimidación, así como la negativa al pago de la dieta correspondiente.

Candidata a Presidenta Municipal de San Pedro Pochutla a la que le pide el Presidente Municipal que desistiera de su intención que fuera candidata.

Regidoras de Educación y Salud del Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, las cuales han sido presionadas por el Presidente Municipal y el Regidor de Hacienda para abandonar el cargo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Candidata a Presidenta Municipal de Santa Lucia del Camino, Oaxaca, que recibe amenazas del Presidente y Secretaria Municipal para abandonar el cargo.

Regidora de Educación y suplente del Ayuntamiento de Santo Domingo Tomaltepec, Oaxaca, que ha sufrido discriminación por parte de la Comisión Hacendaria integrada por el Presidente, Síndico y Regidor de Hacienda sin tomar en cuenta sus opiniones.

Mujer discriminada por funcionario Público del instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca por su orientación sexual y la de su pareja y por ser integrante de un partido político.

Continuación del trabajo intra-institucional en este organismo, así como coordinación externa con Instituciones Públicas y organizaciones de la Sociedad Civil.

Realización de acciones para el empoderamiento de las mujeres y la construcción de su ciudadanía a través de tres talleres para Diosas, basado en el libro de "Mujeres que Corren con los Lobos" en coordinación con la organización SURCO A.C.

Participación en reuniones de atención a casos de acoso sexual en el ámbito público con mujeres de medios de comunicación independiente, con el objetivo de generar mecanismos sociales y legislativos para la atención de esta forma grave de violencia de género.

Investigación e integración de un informe psicosocial, derivado de las entrevistas a las víctimas del accidente aéreo ocurrido en el Municipio de Jamiltepec.

Seguimiento de los casos de muertes violentas de las mujeres y de los feminicidios.

En el marco del "Día Naranja", se impartieron dos conferencias denominadas "Igualdad de Género en Oaxaca" y "Discriminación", dirigida a personal de la Secretaria de Administración.

En el marco del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), y con el objetivo de fortalecer la ciudadanía de las mujeres se participó en el foro denominado "Violencia de Género hacia las Mujeres", efectuado en la cabecera municipal de la Villa de Tututepec, Juquila, por invitación de la instancia Municipal de la Mujer, donde participaron 500 mujeres y 60 hombres.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Participación en entrevistas para la Radio y Televisión de Oaxaca abordando las temáticas: Femicidios en Oaxaca, y Solicitud de la Emisión de la Alerta por Violencia de Género.

Asistencia a la capacitación para el manejo e integración del Banco Nacional de Datos e información sobre Casos de violencia contra las Mujeres (BANAVIM), impartido por personal de la Secretaría de Gobernación en la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña y convocada por la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca.

Intervención en el foro denominado “El Femicidio en México: Retos y Desafíos en el Acceso a la Justicia”, organizado por el Tribunal Superior de Justicia.

Charla con los estudiantes del Instituto Luis Sarmiento, Tema: “Violencia en el Noviazgo”.

Se continúa participando en el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Oaxaca.

Acciones Especializadas en Protección a Periodistas, Defensoras y Defensores de Derechos Humanos

Objetivo: Visibilizar y defender las violaciones a derechos humanos de periodistas, defensoras y defensores de derechos humanos.

Se atendieron 69 expedientes, de los cuales en el periodo se iniciaron 60 y se concluyeron 133, quedando 63 en trámite.

Asuntos más relevantes:

Se dio inicio al expediente por los hechos denunciados por una integrante del Comité de Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI), reclamo por probables violaciones a derechos humanos de su concubino privado de su libertad en el reclusorio regional de San Pedro Pochutla, Oaxaca, distintos Agentes Estatales de Investigación han presionado y amenazado a su concubino para que se declare confeso del delito de homicidio que no cometió. En este caso se solicitó al Fiscal General del Estado, un informe y se decretó una medida cautelar o precautoria.

Mediante una llamada telefónica el periodista JC manifestó que elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones ingresaron de manera arbitraria al domicilio del



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



periodista de DS, sin mostrar para ello orden de cateo alguna. Al respecto se solicitó informe y se decretó medida cautelar o precautoria al Fiscal General del Estado.

El ciudadano HM manifestó que laboró como conductor de noticiarios de televisión para la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, donde él reconoció los señalamientos públicos sobre los errores técnicos en la producción y las fallas tecnológicas durante la transmisión del debate entre candidatos a diputación federal. Que en razón de lo anterior, recibió un oficio en que se le citaba para levantar un acta administrativa por dicho comentario, y posteriormente que dejaba de trabajar en CORTV y que se le rescindía su contrato. Por lo anterior se formuló al Director General de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, la propuesta de conciliación, la cual fue aceptada y remitida al área de seguimiento para su cumplimiento. Dicha resolución fue aceptada y se remitirá al área de seguimiento de este Organismo.

El peticionario DA manifestó que es integrantes de la corriente sindical Unión de Trabajadores de la Educación (UTE) y de la organización Frente Popular Revolucionario (FPR), que fue detenido arbitrariamente y encarcelado. Una vez integrado el expediente se emitió al Fiscal General del Estado, la siguiente propuesta de conciliación. Dicha resolución fue aceptada y el expediente fue canalizado al área de seguimiento de esta Defensoría.

La periodista SG, manifestó que cuando se disponía a documentar una denuncia ciudadana sobre la tala de árboles en la Escuela Primaria "Leona Vicario" ubicada en la Agencia Municipal de Candiani, que al llegar a dicha institución solicitó permiso y le preguntó al Director a que se debía que cortaran los árboles, dicho servidor público le pidió que se identificara y al hacerlo la recibió denigrando su trabajo periodístico; además una madre de familia le indicó que estaban talando los arboles por seguridad de los niños que ahí asisten. Segundos después un hombre la agredió al tratar de quitarle el celular y sacarla a empujones de la institución educativa, junto con cuatro hombres más, entre ellos el Director. Una vez integrado el expediente se determinó formular al Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, la siguiente propuesta de conciliación. La resolución igualmente fue aceptada por el Instituto Estatal de Educación Pública y remitida al área de seguimiento de esta Defensoría.

Se atendió de manera integral el "Caso Elecciones Extraordinarias en San Dionisio del Mar, Juchitán", emitiendo una alerta temprana e informe especial.

El cuaderno de antecedentes DDHPO/CA/1037/(01)/OAX/2018 se inició toda vez que el periodista Virgilio Sánchez León manifestó labora en el periódico noticias Voz e



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Imagen de Oaxaca, que en la cuenta de Facebook del citado diario un usuario envió una amenaza dirigida a su persona y a otros seis reporteros por diferentes medios de comunicación. Por otra parte se solicitó colaboración a la jefa de la unidad para la defensa de los derechos humanos de la Subsecretaria de derechos humanos y Coordinadora Ejecutiva Nacional (CEN) del mecanismo de protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas, incorporar a los periodistas amaneados.

Se trabajaron 3 recomendaciones; una iniciado de oficio con motivo de la publicación de la nota periodística en el portal INDYMEDIA bajo el rubro “asesinan a periodista en Huajuapán de León Oaxaca”, la segunda iniciada con motivo de los planteamientos presentados por ciudadanos que reclamaron violaciones a los derechos humanos a diversas personas incluidas menores de edad de mujeres atribuidas a servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública, particularmente personal de la Dirección de Tránsito y Vialidad el Estado y la tercera derivada del expediente DDHPO/1521/(01)/OAX/2015 y su acumulado DDHPO/15360/(01)/OAX/2015, iniciados con motivo de los planteamientos interpuestos por defensores de derechos humanos.

Acciones Especializadas en Centros de Reclusión

Objetivo: Atender las peticiones de derechos humanos relacionadas con los centros de reclusión.

Se atendieron 105 expedientes, 179 iniciados en el periodo concluyéndose 182.

Dentro de las autoridades de carácter estatal que mayor recurrencia en probables violaciones a los Derechos Humanos de las personas privadas de la libertad se encuentran; Secretaría de Seguridad Pública, Tribunal Superior de Justicia del Estado, Defensoría Pública del Estado de Oaxaca, Fiscalía General del Estado y Servicios de Salud de Oaxaca.

Se realizaron 43 recorridos de supervisión penitenciaria a los Centros de Reclusión Social (CERESOS) de Tehuantepec, Ixcotel, Tanivet, Cuicatlan, Etlá, Miahuatlán, Juquila, Juchitán, Tuxtepec, Pochutla, Matías Romero, Dirección de Ejecución de Medidas para Adolescentes, Anexo Psiquiátrico con la finalidad de dar seguimiento a los expedientes iniciados e este organismo, además estos recorridos sirven para verificar las condiciones en que se encuentran las personas privadas de su libertad, donde se les invita a que si desean presentar una queja se instala un módulo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Acciones relevantes realizadas.

En esta mesa especializada se atendieron las quejas presentadas por las personas privadas de su libertad o por sus familiares, dentro de los cuales se han emitido medidas cautelares de manera general consistentes en servidores públicos dependientes de la Secretaría de Seguridad Pública, para que se abstuvieran de causar actos de molestia en contra del quejoso o agraviado, así como de su familia, domicilio, papeles o posesión, que no se encontraran debidamente fundamentados en el artículo 14 y 16 constitucional. Se brindara atención médica de manera inmediata a aquellas personas que se encuentran privadas de su libertad y en especial aquellas que por circunstancias especiales la requirieran de manera urgente. El Defensor Público correspondiente, incitara a la autoridad Jurisdiccional, con el incidente respectivo a fin de que se determinara, si su traslado había sido ordenado bajo el más estricto respeto a los derechos humanos, y fundamentalmente le fuera respetada su garantía de audiencia y debido proceso, con apego a la legalidad y servidores públicos dependientes de la Secretaría de Seguridad Pública, y que bajo ninguna circunstancia se infringieran castigos físicos corporales en cualquiera de sus formas, malos tratos y cualquier hecho que lesione o menoscabe, física o psicológicamente a la persona privada de su libertad.

Se participó en la Sexta Audiencia Penitenciaria celebrada en el Centro de Reinserción Social de San Juan Bautista Tuxtepec, en la Séptima Audiencia Penitenciaria celebrada en el Centro de Reinserción Social de Etlá, en la Octava Audiencia Penitenciaria celebrada en el Centro de Reinserción Social de Cuicatlan, en la Décimo Tercera Audiencia Penitenciaria celebrada en el Centro de Reinserción Social de Pochutla, en la Feria de la Salud en beneficio de la población femenil del Centro Penitenciario de Tanivet. Con la finalidad de darles a conocer a las personas privadas de su libertad el estado procesal que guardan sus expedientes, escuchar sus planteamientos y peticiones.

Atención a Víctimas de Violación de Derechos Humanos

Objetivo: Brindar atención profesional con calidad, calidez y sensibilidad de manera integral e inmediata a las víctimas de violaciones a derechos humanos.

Se otorgó atención personalizada a víctimas de violaciones de derechos humanos a través de acompañamientos, contenciones, canalización, intervención en crisis y orientación jurídica.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Se realizaron 68 acciones de atención personalizada a víctimas de violaciones de derechos humanos, 12 acompañamientos, 14 procedimientos de contención, 18 canalizaciones a instituciones especializadas, dos intervenciones en crisis y 22 acciones de orientación legal a víctimas.

Se brindó atención a grupos vulnerables con 33 acciones en el tema de establecimientos de tratamientos de adicciones; el desarrollo de tres talleres que se llevaron a cabo en diversas instalaciones donde participaron 265 personas en los temas: 1) Funciones de la Defensoría y Sistema Interamericano. 2) Procedimiento y Tramitación de una Queja. 3) Presentación del Modelo Integral de Víctimas.

Se formó parte de la Red de Enlace para Erradicar la Violencia en el Entorno Escolar, actividad que coordina la Dirección para la Mejora de la Convivencia Escolar del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, participando en reuniones de trabajo donde se desarrollaron diversas actividades, así como la definición de propuestas que tienen como objetivo el reparto de responsabilidades para que el estado atienda y resuelva las necesidades en materia de protección a los derechos de los sectores vulnerables.

Se dio seguimiento a los acuerdos por parte del Programa de Determinantes Sociales en su componente de Salud Escolar, en donde se están abordando temas como la promoción de la salud en la población escolar y las responsabilidades de cada una de las instituciones que integran este programa con dicha población.

Se retomó el proyecto de los servicios de salud relativo a la planeación de visitas calendarizadas a los centros de internamiento para adultos con problema de adicciones.

C) ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Se refiere al conjunto de acciones que lleva a cabo la Oficina del Defensor a través de sus áreas de apoyo (comunicación social y tecnologías de la información y comunicación).

Comunicación Social

Objetivo: Generar una cultura de promoción y defensa de los derechos humanos mediante la visibilización y difusión de temas en la materia, a través de vínculos de información con los medios de comunicación.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Boletines a medios informativos. Se elaboraron 160 boletines con el objetivo de situar la presencia de la Defensoría en los diversos medios impresos y electrónicos; se difundieron 61 boletines, de los cuales 47 se publicaron en periódicos de la entidad, así como 28 en noticieros radiofónicos de las 15 estaciones de radiotransmisión.

Monitoreo continuo de información. Se realizó con el fin de detectar posibles violaciones a los derechos humanos o asuntos en los cuales fue necesaria la intervención de la Defensoría. Se elaboraron 280 seguimientos matutinos y 280 vespertinos. Además, se llevó a cabo un monitoreo de medios nacionales, el cual dio como resultado 275 síntesis informativas. Asimismo, se realizó el monitoreo especial en medios informativos sobre FEMINICIDIOS, así como una recopilación de casos de MUJERES DESAPARECIDAS en las diferentes regiones de la entidad.

La Dirección también realizó un monitoreo especial de casos de VIOLENCIA POLITICA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL, el cual fue utilizado en el proceso de elaboración de la Alerta Temprana que emitió el organismo, la cual fue emitida el jueves 30 de agosto de este año.

Monitoreo de impacto en medios. Para conocer el impacto noticioso e ir evaluando la imagen de la Defensoría en los medios de comunicación, se contabilizaron un mil 038 notas publicadas que tienen relación con la Defensoría o son resultado de entrevistas o solicitudes de información dirigidas a esta institución. De estas notas, 410 fueron publicadas en prensa escrita, 190 en noticieros radiofónicos y televisivos, y 638 en sitios web.

Programas de radio. Actualmente se mantiene activo un espacio radiofónico en la estación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Tlaxiaco, donde se difundieron 88 programas de radio.

Redes sociales. Estos espacios sirven para promover las actividades y difundir los boletines. Se realizaron 172 publicaciones en Facebook y Twitter.

Otros. Se emitieron 39 cápsulas televisivas, se otorgaron 115 entrevistas y se formularon 95 tarjetas informativas para periodistas. Se brindó apoyo al proyecto "Derechos Humanos para la Cohesión Social", en relación a la imagen y visibilidad. Se cobetizaron 79 actividades de fotografía y video y 322 productos de diseño.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Se cubrieron actividades de la institución, tanto en video como fotografías, resaltando la cobertura video-gráfica de la caravana migrante de refugiados centroamericanos en Chipas, Oaxaca, Veracruz, Puebla y la Ciudad de México.

Realización del documental sobre la consulta por veda del acuífero de 1967, a fin de documentar los trabajos de la Coordinadora de Pueblos Unidos en Defensa del Agua A.C. y de los pobladores de 16 comunidades del valle de Ocotlán y Zimatlan.

Visita de intercambio laboral a la Comisión Interamericana de Derechos de Derechos Humanos (CIDH), con el fin de difundir las medidas cautelares que otorga el organismo por medio de la página web, entre otros informes realizados.

Acompañamiento para inclusión de personas en el Mecanismo Federal de Protección, como resultado de las medidas adoptadas por la Defensoría para investigar el caso de siete personas periodistas que recibieron una amenaza de muerte colectiva.

Tecnologías de la Información y Comunicación

Objetivo: Desarrollar aplicaciones de software según lo soliciten o requieran las áreas que conforman la Defensoría; planear y dirigir la administración del sitio Web y brindar los servicios de capacitación solicitados por el personal.

Se concluyó la primera etapa de mantenimientos a equipo de cómputo y red de la DDHPO y la instalación de nuevos equipos de cómputo.

Se hicieron modificaciones al Sistema Informático de Quejas, para dotar de nuevas herramientas tecnológicas, para el desarrollo de las actividades laborales, se realizaron modificaciones al sitio web de la Defensoría incluyendo el módulo de la Unión Europea y la sección de transparencia con los nuevos formatos que fueron solicitados.

Se desarrolló una nueva bitácora de trabajo, donde se registran las actividades que realiza esta Coordinación de Sistemas Computacionales, así como las modificaciones al Sistema de Quejas, solicitadas por los operadores del mismo, se comenzó la etapa de automatización de oficios que se utilizan en este organismo, así como el análisis de los procesos que realiza la Coordinación General de Fortalecimiento de la Cultura de los Derechos Humanos.

Se brindaron los servicios de apoyo solicitados por la estructura operativa, el desarrollo de aplicaciones para la mejora del uso de la información recabada, la planificación y elaboración del sitio web con las informaciones enviadas a esta coordinación para la



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



sección de transparencia, el mantenimiento a la red de las oficinas regionales y locales de este organismo, el cuidado de las bases de datos que se tienen bajo resguardo, así como los nuevos análisis de procesos que se desarrollan, para hacerlos más efectivos.

Dentro de los servicios que brinda la Coordinación de Tecnologías de la Información fueron 292 diseños de impresión, 186 mantenimientos preventivos y correctivos, 208 actualizaciones WEB, 417 servicios de red, 492 asesorías en sistemas, 491 análisis, desarrollo e instalación de software y hardware y 303 servicios varios.

Los beneficiarios de los servicios antes mencionados fueron 186 en diseño e impresión, 159 mantenimientos, 58 actualizaciones web, 273 servicios de red, 426 asesorías en sistemas, 253 análisis, desarrollo e instalación de software y hardware y 245 en servicios varios.

D) DERECHOS HUMANOS PARA LA COHESIÓN SOCIAL (CONVENIO DDHPO-UNION EUROPEA)

Objetivo: Fortalecer el trabajo de difusión, promoción y defensa de los derechos humanos en 11 municipios del Istmo de Tehuantepec, mediante la sensibilización y capacitación de autoridades, policías municipales y servidores públicos del sector salud, facilitándoles medios y herramientas para la solución pacífica de conflictos, y brindar atención de calidad, que conlleven a incentivar y acrecentar la participación ciudadana en el Estado de Oaxaca.

De acuerdo a la programación del proyecto Derechos Humanos para la Cohesión Social se han desarrollado las siguientes actividades:

1. Realización de diversas actividades sustantivas y de apoyo admirativo para preparar la conclusión del proyecto "Derechos Humanos para la Cohesión Social"
2. Capacitación de un grupo de formadores para la réplica del Manual de Resolución Pacífica de Conflictos dirigido a policías municipales, esto como estrategia de sostenibilidad de los resultados del proyecto, así como la capacitación a policías y autoridades municipales de 10 de los once municipios para la implementación del Manual de Resolución Pacífica de Conflictos.
3. Diagnostico participativo con prestadores de servicio de salud de los once municipios para la elaboración del diagnóstico de servicios de salud con enfoque de derechos humanos, género e interculturalidad.
4. Se inició y concluyó la elaboración del Protocolo de Actuación en Uso de la Fuerza y Obligaciones de los Policías Municipales frente al Sistema de Justicia Penal con Enfoque de Derechos, Género e Interculturalidad y posteriormente se capacito a los policías de la región del istmo de Tehuantepec de las 10 comunidades seleccionadas, en donde se les entrego dicho Protocolo.
5. Reuniones para la retroalimentación y validación de las áreas de la Defensoría sobre el catalogo para calificar e investigar violaciones a los derechos humanos.
6. Reuniones para el trabajo coordinado y colaborativo con policías estatales.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



7. Planeación de dos diplomados en el marco de la acción “Derechos Humanos para la Cohesión Social”.
8. Seguimiento de la planeación, trabajo de campo que realizan las consultorías y revisión de los informes que se entregan como resultado del trabajo de gabinete y de campo para la consolidación de los productos a entregar.
9. Se inició y concluyó con la conformación de la Red de Comités Comunitarios para la Defensa de los Derechos Humanos en los 10 municipios seleccionados, los cuales fueron capacitados durante el mes de octubre, con el fin de que sean el vínculo entre la ciudadanía y las Defensorías Regionales para canalizar las quejas a presuntas violaciones de derechos humanos.
10. Participación en el Comité Asesor Local del Laboratorio de Cohesión Social II en Oaxaca.
11. Participación en la reunión de coordinación interinstitucional en el municipio de villa de Díaz Ordaz en el marco del Laboratorio de Cohesión Social II en Oaxaca.
12. Diseño e impartición del Diplomado Clínica de Casos para la Alta Formación en Derechos Humanos, en coordinación con la Universidad Autónoma “Benito Juárez de Oaxaca”, dirigido a trabajadores de la DDHPO, de la propia universidad y de organizaciones de la sociedad civil.
13. Seguimiento, revisión y aprobación del Protocolo para el Uso Legítimo de la Fuerza Pública.
14. Conferencia derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y personas LGTTTBIQ.
15. Seguimiento a diseños e impresiones de documentos y material de difusión.
16. Entrevista de radio y televisión para la difusión del Proyecto “Derechos Humanos para la Cohesión Social”.
17. Para la mejor comprensión de los documentos que se elaboraron para la capacitación a los policías municipales a decir: el Manual para policías para la Resolución Pacífica de Conflictos y el Protocolo de actuación para policías municipales para el uso legítimo de la fuerza, se inició y concluyo con la traducción en dos variantes del zapoteco de ambos documentos, para posteriormente editar dos audiolibros y distribuirlos en la región zapoteca.
18. Se ha continuado con la vinculación y coordinación interinstitucional con organizaciones de la sociedad civil y con instituciones que forman parte del Laboratorio de Cohesión Social II en Oaxaca para la transversalizar el enfoque basado en Derechos Humanos.

E) ACOMPAÑAMIENTO A LA CARAVANA DE MIGRANTES CENTROAMERICANOS

Por instrucciones del Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, a partir del día 25 de octubre de 2018, se integraron 10 equipos de trabajo con 42 personas y 10 vehículos, para realizar actividades de observación, acompañamiento y apoyo a las personas centroamericanas, procedentes de Honduras, el Salvador y Guatemala principalmente, que integraban la Caravana con más de 7 mil 500 personas, entre hombres, mujeres, niñas, niños y adolescentes que se dirigían caminando y por diversos medios de transporte para cruzar la frontera hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

En este operativo se realizaron acciones de vigilancia, traslado, seguimiento y apoyo a la gestión para que las distintas instancias oficiales mexicanas de los tres órdenes de gobierno, dieran las facilidades para pernoctar en albergues, brindar instalaciones



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



sanitarias, alimentos y vigilancia, además de apoyos para la transportación, que garantizaran la seguridad de las y los migrantes.

Además de lo anterior, se demandó del Estado Mexicano, reconocer que la emigración masiva proveniente de Centroamérica, **constituye un fenómeno de desplazamiento forzado que ha sido generado por la existencia de una grave crisis humanitaria al interior de los referidos países**; por lo que, la DDHPO solicitó a los organismos internacionales como la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para Refugiados (ONU – ACNUR), la Organización de Estados Americanos (OEA) y al pueblo mexicano en general, sumarse al llamado para proteger su integridad física y la seguridad.

El 27 de octubre en la madrugada, al recibir la caravana que cruzo los límites de Chiapas con Oaxaca, se solicitó la adopción de medidas cautelares y se hizo un llamado a las autoridades oaxaqueñas para que respeten y protejan los derechos humanos de las y los integrantes de la caravana. Se propuso además que México convoque a una sesión extraordinaria de la Organización de Estados Americanos y que asuman la condición como personas desplazadas forzadas.

Se dialogó con la Policía Federal y la Gendarmería para que realizaran sus tareas de vigilancia y acompañamiento a la caravana, de manera conjunta con los titulares de las Comisiones Estatales de Derechos Humanos de Chiapas, Veracruz y Puebla, conjuntamente con el Quinto Visitador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Este acompañamiento se brindó hasta la llegada a la Ciudad de México el día 6 de noviembre.

F) ATENCION A POBLACION DAMNIFICADA POR LOS SISMOS Y LLUVIAS DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Por gestiones de esta Defensoría, se entregaron los dictámenes elaborados por el Servicio Geológico Mexicano a seis autoridades de las regiones Papaloapan y Sierra Norte del Estado de Oaxaca, en relación a los problemas derivados de los sismos y las lluvias del mes de septiembre de 2017.



CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	760,347	1,030,415	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,600,720	4,110,418
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	2,015,274	3,254,905	Total de PASIVO CIRCULANTE	2,600,720	4,110,418
Total de ACTIVO CIRCULANTE	2,775,622	4,285,320	TOTAL PASIVO	2,600,720	4,110,418
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	6,662,532	6,662,532	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
BIENES MUEBLES	6,193,867	5,893,867	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	2,515,855	2,515,855
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES	-1,528,991	0	Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	2,515,855	2,515,855
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	11,327,408	12,556,399	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
TOTAL DE ACTIVOS	14,103,030	16,841,719	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	10,215,446	9,915,446
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	10,215,446	9,915,446
			TOTAL HACIENDA	12,731,301	12,431,301
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,228,991	300,000
			Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	14,103,030	16,841,719



DIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. ROSARIO SOLEDAD LOPEZ CRUZ

**Dirección
Administrativa**



DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

LIC. ARTURO DE JESUS PEIMBERT CALVO

**Oficina del
Defensor**



CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			CASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	39,939,948	39,939,948	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	39,639,948	39,639,948
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	39,939,948	39,939,948	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,528,991	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	39,939,948	39,939,948	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	1,528,991	0
			TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	41,168,939	39,639,948
			DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	-1,228,991	300,000



DIRECTORA ADMINISTRATIVA

DEL PUEBLO DE OAXACA

LIC. ROSARIO SOLEDAD LOPEZ CRUZ

**Dirección
Administrativa**



DEL PUEBLO DE OAXACA

DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

Arturo de Jesús Peimbert Calvo

Defensor

LIC. ARTURO DE JESUS PEIMBERT CALVO



Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Ajustes por Cambios de Valor	Total
	Contribuido	Generado			
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	2,515,855	0	0	0	2,515,855
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	2,515,855	0	0	0	2,515,855
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	9,915,446	0	9,915,446
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	9,915,446	0	9,915,446
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	2,515,855	0	9,915,446	0	12,431,301
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2018	2,515,855	0	0	0	2,515,855
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	2,515,855	0	0	0	2,515,855
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	9,915,446	0	9,915,446
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	10,215,446	0	10,215,446
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	-300,000	0	-300,000
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2018	2,515,855	0	9,915,446	0	12,431,301



DIRECTORA ADMINISTRATIVA

[Signature]

DEL PUEBLO DE OAXACA

LIC. ROSARIO SOLEDAD LOPEZ CRUZ

**Dirección
Administrativa**



DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

DEL PUEBLO DE OAXACA

LIC. ARTURO DE JESUS PEIMBERT CALVO

**Oficina del
Defensor**



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	3,038,690	300,000	PASIVO	0	1,509,698
ACTIVO CIRCULANTE	1,509,698	0	PASIVO CIRCULANTE	0	1,509,698
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	270,068	0	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	1,509,698
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,239,631	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	300,000	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,528,991	300,000	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
BIENES MUEBLES	0	300,000	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	300,000	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES	1,528,991	0	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	300,000	0
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0	0
			TOTALES	300,000	1,509,698



DIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. ROSARIO SOLEDAD LOPEZ CRUZ

**Dirección
Administrativa**



DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

**Oficina del
Defensor**

LIC. ARTURO DE JESUS PEIMBERT CALVO



DEL PUEBLO DE OAXACA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(EN PESOS)

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas		
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	39,939,948.00	39,939,948.00
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Otros Ingresos y Beneficios		
Aplicación		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	39,639,948.00	39,639,948.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación	39,639,948.00	39,639,948.00
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Contribuciones de Capital		
Venta de Activos Físicos		
Otros		
Aplicación		
Bienes Inmuebles y Muebles		
Construcciones en Proceso (Obra Pública)		
*Otros	-1,528,991.00	
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,528,991.00	
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Incremento de Otros Pasivos		
Disminución de Activos Financieros		
Aplicación		
Incremento de Activos Financieros		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Disminución de Otros Pasivos		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	-1,228,991.00	300,000.00

* Depreciación realizada al activo físico de los bienes muebles correspondiente al ejercicio 2018



DIRECTORA ADMINISTRATIVA
LIC. ROSARIO SOLEDAD LOPEZ CRUZ

DEL PUEBLO DE OAXACA
**Dirección
Administrativa**



DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
LIC. ARTURO DE JESUS PRINDEPT

**Oficina del
Defensor**



DESCRIPCION	SALDO INICIAL	PERIODO		SALDO FINAL	FLUJO
		CARGOS	ABONOS		
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	4,285,320	50,655,621	52,165,319	2,775,622	-1,509,698
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,030,415	43,794,180	44,064,248	760,347	-270,068
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	3,254,905	6,861,441	8,101,071	2,015,274	-1,239,631
ACTIVO NO CIRCULANTE	12,556,399	2,316,768	3,545,760	11,327,408	-1,228,991
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	6,662,532	1,915,677	1,915,677	6,662,532	---
BIENES MUEBLES	5,893,867	401,092	101,092	6,193,867	300,000
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES	---	---	1,528,991	-1,528,991	1,528,991
TOTAL ACTIVO	16,841,719	52,972,389	55,711,079	14,103,030	-2,738,690



LIC. ROSARIO SOLEDAD LOPEZ CRUZ





DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS		MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCION O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA					
Corto Plazo					
Deuda Interna					
	Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo					
Deuda Interna					
	Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	Subtotal a Largo Plazo			0	0
OTROS PASIVOS					
	OTROS	PESOS	MEXICO	0	0
	SUBTOTAL OTROS PASIVOS			0	0
	TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			0	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL PUEBLO DE OAXACA

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018
(PESOS)

Remito informe relacionado con la Información Financiera del Cuarto Trimestre del periodo de 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Equivalentes	760,347	1,030,415
Derechos a recibir efectivo y Equivalentes	2,015,274	3,254,905
Total de Activo Circulante	2,775,622	4,285,320
Bienes Inmuebles	6,662,532	6,662,532
Bienes Muebles	6,193,867	5,893,867
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-1,528,991	0
Total de Activo no Circulante	11,327,408	12,556,399
TOTAL DE ACTIVOS	14,103,030	16,841,719



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2018, representa los recursos disponibles de la Entidad, saldo que se refleja en la siguiente cuenta bancarias. Gastos de Operación 2018, saldo disponibles para solventar pagos a proveedores y la cuenta de Servicios Personales, saldo disponible para el pago al personal y pagos de obligaciones al SAT, IMSS y Pensiones

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018, corresponden a las provisiones de las CLC'S pendientes de pago por la Tesorería de la Secretaría de Finanzas. Cabe señalar que en este rubro se contempla el saldo por \$1,696,449.40 (Un Millón Seiscientos Noventa y Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Pesos 40/100 M.N.) que al 31 de diciembre de 2016, no fueron ministrados por la Tesorería de la Secretaria de Finanzas y en este ejercicio forma parte de Adeudos de Ejercicios Anteriores

ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
Muebles de Oficina y Estantería	1,205,668	1,055,668
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	1,389,804	1,239,804
Equipos y Aparatos Audiovisuales	14,898	14,898
Cámaras Fotográficas y de Video	30,794	30,794
Automóviles y Camiones	3,552,704	3,552,704
TOTAL	6,193,867	5,893,867

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo del rubro de Activo no Circulante es de \$6,193,867 (Seis Millones Ciento Noventa y Tres Mil Ochocientos Sesenta y Siete Pesos 00/100) haciendo referencia que la entidad Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca adquirió bienes mueble, por lo que en este periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 hubo movimientos al Activo no Circulante.

PASIVO

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2018, asciende a la cantidad de \$2,600,720 (Dos Millones Seiscientos Mil Setecientos Veinte pesos 00/100 M.N.) que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante los ejercicios fiscales 2017 y 2018 con varios proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondiente al mes de diciembre del año en curso, detallándose de la siguiente forma:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
Cuentas por Pagar a corto plazo		
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	108,202	219,812
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,483,001	3,886,618
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	0	0
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	0	0
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	0	0
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	0	0
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	9,517	3,988
TOTAL	2,600,720	4,110,418



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	2,515,855	2,515,855
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	0	0
Resultado de ejercicios Anteriores	10,215,446	9,915,446
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	12,731,301	12,431,301
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,228,991	300,000

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo al 31 de diciembre de 2018, la cantidad de \$12,731,301 (Doce Millones Setecientos Treinta y Un Mil Trescientos Un Pesos 00/100 M. N.) que representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores.

Resultado del Ejercicio (ahorro/Desarrollo) es por la cantidad de **-\$1,228,991** (Menos Un Millón Doscientos Veintiocho Mil Novecientos Noventa y Un Pesos 00/100 M.N.).



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	39,939,948	39,939,948
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	39,939,948	39,939,948
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRANFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	39,639,948	39,639,948
AYUDAS SOCIALES	0	0
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	39,639,948	39,369,948
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	1,528,991	0
DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	-1,228,991	300,000

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, el cual asciende a un importe de \$39,939,948 (Treinta y Nueve Millones Novecientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Ocho pesos 00/100 M.N.) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo del ejercicio 2018.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 por la cantidad de: \$39,639,948 (Treinta Nueve Millones Seiscientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.) integrado de la siguiente manera:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

- a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de \$39,639,948 (Treinta y Nueve Millones Seiscientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Ocho pesos 00/100 M. N.) correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales durante el periodo: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Subsidios y Subvenciones

Ahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, refleja un Desahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de Menos Un Millón Doscientos Veintiocho Mil Novecientos Noventa y Un pesos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio Hacienda Pública/ Patrimonio generado Resultados de Ejercicios Anteriores

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, asciende a la cantidad de \$10,215,446 (Diez Millones Doscientos Quince Mil Cuatrocientos Cuarenta y Seis Pesos 00/100 M.N.) integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	12,431,301
Resultados de Ejercicios Anteriores	10,215,446
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2018	12,431,301



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
Efectivos en Bancos – Tesorería		
Efectivos en Bancos - Dependencias	760,347	1,030,415
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivos y Equivalentes	760,347	1,030,415

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desarrollo antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
Ahorro/Desarrollo antes de rubros Extraordinarios		
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente de 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Pesos)

1. Total de ingresos (presupuestarios)	\$39,939,948
--	--------------

2. Mas Ingresos Contables no Presupuestarios		\$0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0
Producto de capital	0	
Aprovechamiento capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	

4. Ingresos Contables	\$39,939,948
-----------------------	--------------



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente de 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Pesos)**

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$39,639,948
2. Menos egresos presupuestarios contables		0
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos Biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones del capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros egresos Presupuestales no Contables	0	
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		1,528,991
Estimaciones, depreciación, deterioros, obsolescencia, y amortización	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total Gastos Contables		\$41,168,939



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero:

Al 31 de diciembre de 2017, se le aprueba un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018, un presupuesto autorizado de \$40,604,284.00 (Cuarenta Millones Seiscientos Cuatro Mil Doscientos Ochenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

3. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

En 2012, se firma el Acta Constitutiva que conforma el Organismo Autónomo Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, abriendo sus puertas en el año de 2012, fue formalizando a través de un Decreto de Creación como un Organismo Público Autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio el 15 de febrero de 2012, publicándose en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Decreto No. 397 por el que se crea el Organismo Público Autónomo Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social:

De acuerdo al artículo de su decreto de creación, la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca tiene por objeto la defensa, protección, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos, así como la prevención, atención y erradicación de la discriminación y la violencia que sufren las personas por su condición, posición social, identidad cultural, política, económica, género, discapacidades, origen, orientación y preferencia sexual, ciudadanía, migración, sexo, nacionalidades, salud, religión e ideología; o cualquier otra que vulnere la dignidad de la persona. (Artículo 2 de la Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 14/02/2012).

b) Principal Actividad:

Sus objetivos principales son la prevención y defensa de los derechos humanos mediante el cual se realizan las siguientes actividades como la recepción de quejas y seguimiento a las mismas y la capacitación a funcionarios públicos y al público en general para la prevención de la violación a los Derechos Humanos.

c) Ejercicio Fiscal:

2012

d) Régimen Jurídico:

Persona moral con fines no lucrativos

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Declaración Informativa anual de retenciones del ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- Entero de retenciones mensuales por ISR por sueldos y salarios.

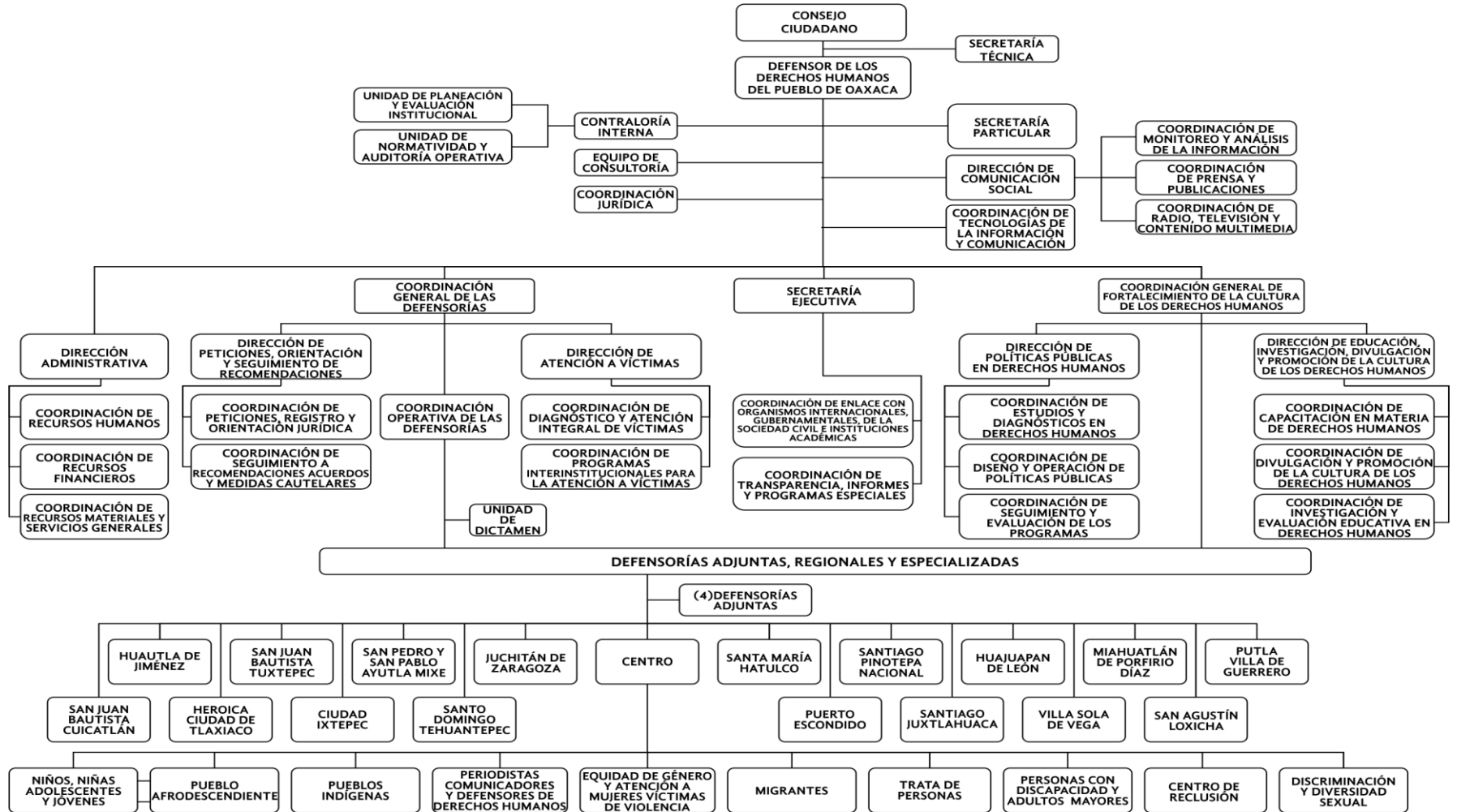


GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



DEL PUEBLO DE OAXACA

f) Estructura organizacional básica:





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valor razonables, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplicó durante el periodo de enero a diciembre y la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

c) Postulados básicos.

Los emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de Información financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Norma supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC.

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:
De acuerdo a lo establecido por el CONAC.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INGRESOS

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuenta por liquidar Certifica aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:
NO APLICA.

c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
NO APLICA

d) Sistema y método de valuación de inventarios.
El CONAC ha emitido las normas para la valoración de los Activos y el patrimonio de los entes públicos, esta norma permite definir y estandarizar



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



los conceptos básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

Las provisiones al 31 de diciembre, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de servicios personales (nómina de los trabajadores) cuotas obreras IMSS.

g) Reservas:

NO se cuenta con Reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: Durante el periodo del cuarto trimestre, no se realizaron reclasificaciones.

j) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No aplica

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera:

No aplica



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



d) Tipo de cambio:
No aplica

e) Equivalente en moneda nacional:
No aplica

8. Reporte Analítico del Activo:

a) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
No aplica

b) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
No aplica

c) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
No aplica.

d) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

e) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:
No aplica

f) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
No aplica

g) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:
Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

a) Inversiones en valores:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



No aplica

b) Patrimonio de Organismos Autónomo

No aplica

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No aplica.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Por ramo administrativo que los reporta:

No aplica.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No aplica

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

No aplica

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

No aplica



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere interés, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

12. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones.

13. Proceso de Mejora:

- a) Principales Políticas de control interno:

Para el desarrollo de los programas deberá ser a mediano plazo y estarían basados en cuatro estrategias funcionales y cinco aspectos organizacionales, con objetivos operaciones, actividades, participantes, costos y evaluación sin reducción del presupuesto para obtener una eficiente atención médica y realizar la capacitación y sensibilización de este programa.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

14. Información por Segmentos:

Toda la información del ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



DEL PUEBLO DE OAXACA

Estos estados Financieros fueron autorizados para su emisión el día 26 del mes de Febrero de 2019, por el C. Arturo de Jesús Peimbert Calvo en su carácter de Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.



ROSARIO SOLEDAD LOPEZ CRUZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



ARTURO DE JESUS PEIMBERT CALVO
DEFENSOR DE LOS DERECHOS
HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	40,604,284	-664,336	39,939,948	39,939,948	39,939,948	-664,336
Otros Ingresos						
TOTAL	40,604,284	-664,336	39,939,948	39,939,948	39,939,948	-664,336
Ingresos excedentes						

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Ingresos del Gobierno	40,604,284	-664,336	39,939,948	39,939,948	39,939,948	-664,336
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	40,604,284	-664,336	39,939,948	39,939,948	39,939,948	-664,336
Otros Ingresos						
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos derivados de financiamiento						
TOTAL	40,604,284	-664,336	39,939,948	39,939,948	39,939,948	-664,336
Ingresos excedentes						

CUENTA PUBLICA 2018

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)

ENERO-DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
401	DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA						
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	40,304,284.00	-664,335.90	39,639,948.10	39,639,948.10	36,893,625.23	0.00
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	40,304,284.00	-664,335.90	39,639,948.10	39,639,948.10	36,893,625.23	0.00
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	0.00
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	40,604,284.00	-664,335.90	39,939,948.10	39,939,948.10	37,193,625.23	0.00

CUENTA PUBLICA 2018

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)

ENERO-DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
401	DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA						
1	GASTO CORRIENTE	40,304,284.00	-664,335.90	39,639,948.10	39,639,948.10	36,893,625.23	0.00
2	GASTO DE CAPITAL	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:	40,604,284.00	-664,335.90	39,939,948.10	39,939,948.10	37,193,625.23	0.00

CUENTA PUBLICA 2018
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
ENERO-DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
4	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	40,604,284.00	-664,335.90	39,939,948.10	39,939,948.10	37,193,625.23	0.00
01	DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA	40,604,284.00	-664,335.90	39,939,948.10	39,939,948.10	37,193,625.23	0.00
TOTAL DEL GASTO:		40,604,284.00	-664,335.90	39,939,948.10	39,939,948.10	37,193,625.23	0.00

CUENTA PUBLICA 2018

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)

ENERO-DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones s/ Reducciones	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
401	DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA						
1	GOBIERNO	40,604,284.00	-664,335.90	39,939,948.10	39,939,948.10	37,193,625.23	0.00
2	JUSTICIA	40,604,284.00	-664,335.90	39,939,948.10	39,939,948.10	37,193,625.23	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	40,604,284.00	-664,335.90	39,939,948.10	39,939,948.10	37,193,625.23	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INTERESES DE LA DEUDA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios		0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

NO APLICA



INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	0	0	0
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0	0	0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	0
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

CUENTA PUBLICA 2018

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

ENERO-DICIEMBRE



Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
4 ÓRGANOS AUTÓNOMOS	40,604,284.00	-664,335.90	39,939,948.10	39,939,948.10	37,193,625.23	0.00
01 DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA	40,604,284.00	-664,335.90	39,939,948.10	39,939,948.10	37,193,625.23	0.00
1 PROGRAMAS	40,604,284.00	-664,335.90	39,939,948.10	39,939,948.10	37,193,625.23	0.00
2 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	40,604,284.00	-664,335.90	39,939,948.10	39,939,948.10	37,193,625.23	0.00
TOTAL GENERAL	40,604,284.00	-664,335.90	39,939,948.10	39,939,948.10	37,193,625.23	0.00

REPORTE DE AVANCE DE GESTION

UR 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

CUARTO TRIMESTRE 2018



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

EJE: 03-OAXACA SEGURO

TEMA: 03-DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO: 01-PREVENIR, DISMINUIR Y ATENDER DE MANERA OPORTUNA Y EFECTIVA LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN OAXACA, POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES.

ESTRATEGIA: 01-GENERAR UNA ARTICULACIÓN EFECTIVA ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD CIVIL ORIENTADA A PREVENIR Y ATENDER DE MANERA OPORTUNA LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 02-PROPONER LA ARMONIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.

OBJETIVO INSTITUCIONAL: LA DEFENSA, PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, ESTUDIO Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA QUE SUFREN LAS PERSONAS POR SU CONDICIÓN, POSICIÓN SOCIAL, IDENTIDAD CULTURAL, POLÍTICA, ECONÓMICA, GÉNERO, DISCAPACIDADES, ORIGEN, ORIENTACIÓN Y PREFERENCIA SEXUAL, CIUDADANÍA, MIGRACIÓN, SEXO, NACIONALIDADES, SALUD, RELIGIÓN E IDEOLOGÍA, O; CUALQUIER OTRA QUE VULNERE LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.

UE: 001-DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

MATRÍZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

FIN: PREVENIR, DISMINUIR Y ATENDER DE MANERA OPORTUNA Y EFECTIVA LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN OAXACA, POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES.

PROPÓSITO: POBLACIÓN OAXAQUEÑA INFORMADA Y ATENDIDA POR VIOLACIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

COMPONENTE: 490-ACCIONES DE GESTION PARA LA ATENCION TRANSVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS REALIZADAS

ACTIVIDAD: 1168-GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
155-ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	00--	000-- -	001-GESTION PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
17,295,628.36	601,017.27	862,193.11	17,034,452.52	3,642,917.44	4,286,434.18	4,115,469.96	4,989,630.94	17,034,452.52	29.29

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADA				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA , RESPECTO A LAS PROGRAMADAS				
Método de Cálculo :	(GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADA/GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROGRAMADAS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
archivos de control de tramites ante la sefin	GESTIONES DE TRAMITE RESUELTAS OPORTUNAMENTE

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	0	VALOR	12.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00
ACTUALIZADA	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00
ALCANZADA	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 25.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO
LIC. ROSARIO SOLEDAD LOPEZ CRUZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
LIC. ARTURO DE JESUS PEIMBERT CALVO
DEFENSOR

REPORTE DE AVANCE DE GESTION

UR 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

CUARTO TRIMESTRE 2018



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-PROMOCIONAR LA CULTURA DE RECONOCIMIENTO Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN OAXACA.

COMPONENTE: 332-PREVENCIÓN DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS REALIZADA

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-DISEÑAR CAMPAÑAS INSTITUCIONALES PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE ATENCIÓN Y SERVICIO DESDE UNA PERSPECTIVA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN.

ACTIVIDAD: 112-PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO EN DERECHOS HUMANOS

UE: 001-DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA			PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD	
155-ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS HUMANOS		01-IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN A VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS			000--			001-PROMOCION, FORMACION Y DESARROLLO EN DERECHOS HUMANOS	
PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
4,032,341.03	0.00	73,076.98	3,959,264.05	849,732.59	1,105,434.46	896,764.79	1,107,332.21	3,959,264.05	27.97
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre:	PORCENTAJE DE EVENTOS DE FORMACIÓN REALIZADOS								
Definición:	MIDE EL PORCENTAJE DE EVENTOS DE FORMACIÓN REALIZADOS, RESPECTO AL PROGRAMADO								
Método de Cálculo:	(EVENTOS DE FORMACIÓN REALIZADOS/EVENTOS DE FORMACION PROGRAMADOS) X 100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Unidad de Medida	Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE	FLUJO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
Informes trimestrales de avance de actividades de la unidad administrativa					LAS INSTITUCIONES Y POBLACIÓN PARTICIPAN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS				
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO EN DERECHOS HUMANOS								
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	2017				VALOR	12.00			
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO				
PROGRAMADA	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00				
ACTUALIZADA	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00				
ALCANZADA	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00				

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 25.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO
LIC. ROSARIO SOLEDAD LOPEZ CRUZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
LIC. ARTURO DE JESUS PEIMBERT CALVO
DEFENSOR

REPORTE DE AVANCE DE GESTION

UR 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

CUARTO TRIMESTRE 2018



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 02-CONTAR CON LOS MECANISMOS INSTITUCIONALES Y NORMATIVOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA REPARACIÓN DEL DAÑO Y BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-COORDINAR LA CREACIÓN DE PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL Y SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES Y RECOMENDACIONES PROVENIENTES DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

UE: 001-DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

COMPONENTE: 729-REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO A VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS REALIZADA

ACTIVIDAD: 114-ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN A LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
155-ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	03-REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO A VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS	000--	001-ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
19,276,314.61	37,292.63	367,375.71	18,946,231.53	4,076,308.86	5,237,199.30	4,271,843.57	5,360,879.80	18,946,231.53	28.30

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE DERECHOA HUMANOS TRAMITADOS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE DERECHOA HUMANOS TRAMITADOS, RESPECTO AL PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	(EXPEDIENTES DE QUEJA TRAMITADOS/ EXPEDIENTES DE QUEJAS PROGRAMADOS) X 100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			SUPUESTO		
www.derechoshumanosoaxaca.org			QUEJAS ATENDIDAS OPORTUNAMENTE		

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN A LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR	
AÑO	VALOR
2017	1,336.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	334.00	334.00	334.00	334.00	1,336.00
ACTUALIZADA	334.00	334.00	334.00	334.00	1,336.00
ALCANZADA	334.00	334.00	334.00	334.00	1,336.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 25.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO
LIC. ROSARIO SOLEDAD LOPEZ CRUZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
LIC. ARTURO DE JESUS PEIMBERT CALVO
DEFENSOR



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL PUEBLO DE OAXACA

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Pesos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12310	TERRENOS	
12330	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12390	OTROS BIENES INMUEBLES	
	SUMA TOTAL:	6,662,532



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Pesos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1,205,668
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,389,804
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	14,898
12422	APARATOS DEPORTIVOS	
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	30,794
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	3,552,704
12443	EQUIPO AEROESPACIAL	
12445	EMBARCACIONES	
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	
12450	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	
12469	OTROS EQUIPOS	
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	
12483	AVES	
12484	OVINOS Y CAPRINOS	
12486	EQUINOS	
12487	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGÍCO	
12488	ÁRBOLES Y PLANTAS	
12489	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	
	SUMA TOTAL:	6,193,867



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		
	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA	FECHA DE APERTURA

NO APLICA



Gobierno del Estado
de Oaxaca



RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado

NO APLICA

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2018

(PESOS)

Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	760,348	1,030,415	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,600,720	4,110,418
Efectivo			Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
Bancos/Tesorería			Proveedores por Pagar a Corto Plazo	50,223	161,833
Bancos/Dependencias y Otros	760,348	1,030,415	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	57,979	57,979
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
Fondos con Afectación Específica			Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	2,483,001	3,886,618
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
Otros Efectivos y Equivalentes			Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,015,274	3,254,905	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Financieras de Corto Plazo			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	9,517	3,988
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,015,274	3,254,905	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Préstamos Otorgados a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta			Fondos en Garantía a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías Terminadas			Fondos en Administración a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			Fondos Contingentes a Corto Plazo		
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
Bienes en Tránsito			Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Almacenes			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
Estimación por Deterioro de Inventarios			Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
Valores en Garantía			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			Ingresos por Clasificar		
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			Recaudación por Participar		
Adquisición con Fondos de Terceros			Otros Pasivos Circulantes		
Total de Activos Circulantes	2,775,622	4,285,320	Total de Pasivos Circulantes	2,600,720	4,110,418
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,662,532	6,662,532	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	6,193,867	5,893,867	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,528,991	0	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total del Pasivo	2,600,720	4,110,418
Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	11,327,408	12,556,399	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2,515,855	2,515,855
Total del Activo	14,103,030	16,841,719	Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	2,515,855	2,515,855
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	8,986,455	10,215,446
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-1,228,991	300,000
			Resultados de Ejercicios Anteriores	10,215,446	9,915,446
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	11,502,310	12,731,301
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	14,103,030	16,841,719

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

Balance Presupuestario - LDF

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(PESOS)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales	40,604,284	39,939,948	31,856,078
A1. Ingresos de Libre Disposición	40,604,284	39,939,948	31,856,078
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹	40,604,284	39,939,948	31,856,078
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	40,604,284	39,939,948	31,856,078
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior		0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario	40,604,284	39,939,948	31,856,078
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto	0	0	0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior	0	0	0

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición			
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	0	0	0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto	0	0	0

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA						
Estado Analítico de Ingreso Detallado - LDF						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018						
(PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones						
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	40,604,284	-664,336	39,939,948	39,939,948	39,939,948	-664,336
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición	40,604,284	-664,336	39,939,948	39,939,948	39,939,948	-664,336
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones						
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios						
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas						
III. Ingresos Derivados de Financiamientos						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
IV. Total de Ingresos						
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos						

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2017 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública							
A. Corto Plazo							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos							
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos							
4. Deuda Contingente ¹ (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero ² (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

¹ Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que se asume de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

² Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos (LDF)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c-1)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2018 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2018 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2018 (m = g-i)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX										
B. Otros Instrumentos a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento										

No aplica

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto de Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	40,604,284	-664,336	39,939,948	39,939,948	31,856,078	0
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	40,304,284	-664,336	39,639,948	39,639,948	31,636,377	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	40,304,284	-664,336	39,639,948	39,639,948	31,636,377	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	300,000	0	300,000	300,000	219,702	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	300,000	0	300,000	300,000	219,702	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales						
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
III. Total de Egresos	40,604,284	-664,336	39,939,948	39,939,948	31,856,078	0

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	40,604,284	-664,336	39,939,948	39,939,948	31,856,078	0
A. Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca	40,604,284	-664,336	39,939,948	39,939,948	31,856,078	0
II. Gasto Etiquetado	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos	40,604,284	-664,336	39,939,948	39,939,948	31,856,078	0

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	40,604,284	-664,336	39,939,948	39,939,948	31,856,078	0
A. Gobierno	40,604,284	-664,336	39,939,948	39,939,948	31,856,078	0
a1) Legislación						
a2) Justicia	40,604,284	-664,336	39,939,948	39,939,948	31,856,078	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
II: Gasto Etiquetado	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
III. Total de Egresos	40,604,284	-664,336	39,939,948	39,939,948	31,856,078	0

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	34,380,815	0	34,380,815	34,380,815	34,380,815	0
A. Personal Administrativo	34,380,815	0	34,380,815	34,380,815	34,380,815	0
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total de Gasto en Servicios Personales	34,380,815	0	34,380,815	34,380,815	34,380,815	0

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio</p> <p>Monto de la reserva</p> <p>Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de las contribuciones asociadas a los años futuros de cotización X% Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de aportaciones Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos</p> <p>Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento</p> <p>Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial</p>					